

ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SIGLA AICUN

ASO : ACTAS DE ASAMBLEAS



GLORIA INÉS BELTRÁN CALVO
CC 51.775.132
COMISIÓN VERIFICADORA

LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO GONZÁLEZ
CC 19.270.836
COMISIÓN VERIFICADORA

CARLOS ENRIQUE FUENTES FUENTES
CC 79.525.726
COMISIÓN VERIFICADORA

**ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA No. 066**

Fecha: 05 de marzo de 2024
Lugar: Virtual y presencial
Hora: 6:00 p.m.

Se citó a Asamblea Ordinaria de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la Asociación.

El día 05 de marzo de 2024, después de transcurrida media hora de la fijada en la citación y en cumplimiento a lo previsto por los estatutos, se inició la Asamblea ordinaria de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia AICUN, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de comisión aprobatoria del acta.
5. Lectura del informe de la comisión aprobatoria del Acta No. 065, de diciembre 21 de 2023.
6. Informe de gestión año 2023 - Ingeniera Ana Patricia Herrera Medina.
7. Aprobación Informe de gestión año 2023.

8. Informe del fiscal - Ingeniero Luis Francisco Castiblanco.
9. Presentación de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y destinación de excedentes.
10. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y destinación de excedentes.
11. Presentación Presupuesto para el año 2024 y aprobación.
12. Autorización al Representante Legal para gestionar ante la DIAN el trámite de Permanencia como Régimen Tributario Especial ESAL.
13. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A 5 de marzo de 2024 a las 6:00 p.m., hora fijada para el inicio de la Asamblea, se informa a los asambleístas presentes que se cuenta con la participación de solo 3 de los 203 asociados activos, no completándose el quórum definido por los Estatutos vigentes.

Según el artículo 19 de los Estatutos vigentes: *"Para que en la Asamblea haya quórum se requiere que por lo menos el treinta por ciento (30%) de los miembros activos asista o esté representado. Transcurrida media hora a partir de la fijada en la citación para la Asamblea, cualquier número de miembros hará quórum"*, en razón al artículo citado, se procedió a dar el tiempo de espera definido (media hora). Una vez transcurrido el tiempo de espera, se da inicio la Asamblea a las 6:30 p.m. con dieciséis (16) asistentes.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Los Asambleístas designan como Presidente de la Asamblea a la Ingeniera Ana Patricia Herrera Medina quien es socia activa de AICUN y miembro de esta asamblea.

Como secretario al Ingeniero Germán Muñoz quien es socio activo de AICUN. La designación es aprobada con unanimidad con dieciocho (18) votos. Tres (3) presenciales y quince (15) virtuales, de los cuales hay dos con poder.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

La presidenta de la Asamblea somete a consideración de ésta, el Orden del Día y el Ingeniero Jorge Hernández Rivera solicitó incluir en el orden del día el plan de trabajo propuesto por parte de la presidenta y la junta directiva de la asociación, según se incluyó en la última reforma de los estatutos; por lo tanto, se adiciona y se aprueba por la totalidad de los asistentes quedando así el orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de comisión aprobatoria del acta.
5. Lectura del informe de la comisión aprobatoria del acta No. 065, de diciembre 21 de 2023.
6. Informe de gestión año 2023 - Ingeniera Ana Patricia Herrera Medina.
7. Aprobación Informe de gestión año 2023.
8. Informe del fiscal- Ingeniero Luis Francisco Castiblanco.
9. Presentación de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y destinación de excedentes.
10. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y destinación de excedentes.

11. Presentación Presupuesto para el año 2024 y aprobación.
12. Autorización al Representante Legal para gestionar ante la DIAN el trámite de Permanencia como Régimen Tributario Especial ESAL.
13. Presentación Plan de Trabajo 2024 - 2025 y aprobación.
14. Proposiciones y Varios

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA.

La Comisión Aprobatoria del Acta quedó conformada por los Ingenieros: Gloria Inés Beltrán, Guillermo Camacho y Luis Francisco Castiblanco; quienes aceptan esta designación. Y es aprobada por unanimidad con dieciocho (18) votos.

5. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA N° 065, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

Se dio lectura al Informe de la Comisión Aprobatoria del Acta N° 065 de la Asamblea del 21 de diciembre de 2023, presentado por la Comisión conformada por los Ingenieros: Gloria Inés Beltrán, Carlos Enrique Fuentes y Luis Francisco Castiblanco González.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Ingeniera Ana Patricia Herrera, presidenta de la Junta Directiva AICUN 2024 - 2025 presentó el siguiente informe relativo a la gestión desarrollada durante el Ejercicio 2023.

A. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la Asociación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

Desde el 1 de enero de 2023 la Junta Directiva está conformada por:

*Presidente - Ana Patricia Herrera Medina
Vicepresidente – Carlos Fuentes Fuentes
Representante de la Junta Anterior – Meliza Marulanda
Representante del Departamento de Ing. Civil y Agrícola – Mauricio Tapias
Vocal – Karen Lorena Velandia
Vocal – Gloria Beltrán Calvo
Vocal – Jorge Hernández Rivera
Vocal – Jorge Ernesto Méndez
Vocal – Ricardo Cárdenas
Fiscal – Leonardo Donado
Fiscal Suplente – Luis Francisco Castiblanco*

Se resalta además que, desde el 1 de febrero de 2023 se contrató a la Directora Ejecutiva de la Asociación Ing. Marcela Kindermann Romero.

Dando aplicación al artículo 16 de los Estatutos de la Asociación, "...el miembro de la Junta Directiva que no asistiere con causa justificada a cinco (5) reuniones en el mismo año, podrá perder su investidura por decisión de la Junta Directiva.", debido a la inasistencia injustificada de Meliza Marulanda y Ricardo Cárdenas a más de cinco (5) reuniones de la Junta Directiva, mediante oficio del 18 de agosto de 2023 se les comunicó sobre la decisión de la Junta de su pérdida de investidura.

El Fiscal Leonardo Donado presentó renuncia irrevocable al cargo mediante comunicado del 30 de junio de 2023, y a partir del 1 de julio ejerce el cargo de Fiscal Luis Francisco Castiblanco.

Actividades organizadas por la Asociación:

- ✓ *Ciclo de conferencias y conversatorios AICUN de mayo a octubre de 2023: Se realizaron actividades virtuales con temas enfocados en las diferentes líneas de la Ingeniería Civil, en la cual sus participantes cubrieron económicamente su registro y nuestros socios activos tenían el beneficio de participar sin costo alguno:*
 - *Mayo 15 y 16 de 2023: Curso Creación de Dashboard para estructuración de informes. Conferencista Andrés Felipe Esteban – 14 asistentes*
 - *Junio 7 de 2023. Conferencia BIM aplicado en proyectos de infraestructura. Conferencista Jhermain Acuña. 80 asistentes*
 - *Agosto 1, 2 y 3 de 2023. Curso Introducción a la Metodología BIM Módulo 1. Conferencista Jhermain Acuña. 15 asistentes*
 - *Octubre 18, 19 y 24 de 2023 Curso BIM Módulo 2. Conferencista Jhermain Acuña. 14 asistentes*
- ✓ *4 feria Empresarial y Académica con apoyo de ANEIC. Septiembre 14 y 15 de 2023. Edificio Julio Garavito Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia (401) 300 asistentes en total, contando los registros presenciales en las conferencias y en la visita a los stands y las conexiones de la transmisión por Streaming.*
 - *Patrocinadores – Stands: PAVCO-Wavin, CYPE, TPD Ingeniería, BRK-Iconmega, TITAN, MAPEI, OLAGS Organización Luis Alberto González Santamaría, VTJ, SCI, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá..*
- ✓ *Se realizó Modificación de estatutos de la Asociación:*
 - *Desde el mes de julio se propusieron modificaciones por parte de los miembros de Junta Directiva.*
 - *Se realizaron sesiones extraordinarias de Junta Directiva en agosto 22 y 29 de 2023.*
 - *Se convocó Asamblea extraordinaria en septiembre 28 de 2023 para aprobación de modificación de Estatutos.*
 - *Los Estatutos Modificados están vigentes desde octubre 26 de 2023 al cumplir el trámite ante Cámara de Comercio y Alcaldía Local de Teusaquillo.*

B. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN

- *Asociados que pagaron la cuota anual de sostenimiento:
A la fecha se registra un total de 69 Ingenieros que mantuvieron su aporte a la Asociación.*

ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SIGLA AICUN

ASO : ACTAS DE ASAMBLEAS



- *CDTS en Bancos:*

		Valor	Tasa	Fecha Vencimiento
SEDE AICUN	CDT SEDE (Pichincha)	\$ 43.010.140	14,4%	Febrero/15/2024
AICUN	CDT AICUN (Pichincha)	\$ 29.161.991	14,4%	Abril/04/2024

Total Ingresos: \$ 116.126.176

Total Egresos: \$ 101.718.921

Utilidad del ejercicio: \$ 14.407.255

C. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización del presente informe.

D. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

Se continuarán realizando las charlas sobre temas de Ingeniería Civil, dirigidos a estudiantes y profesionales para fortalecer de AICUN a nuestra profesión. Estas charlas estarán dictadas por egresados de la Universidad Nacional o profesionales que cumplan con lo requerido para ellas.

Se realizará el evento de integración de egresados de la Universidad Nacional para mantener los lazos de apoyo y cooperación entre egresados.

E. MANEJO DE REDES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN

Al cierre del año se tienen:

2127 contactos en LinkedIn

2370 contactos en Facebook

492 seguidores en X (antes Twitter)

55 actualizaciones de las bases de datos de egresados

F. OPERACIONES CELEBRADAS ASOCIADOS FUNDADORES O CON LOS ADMINISTRADORES

Por el año 2023, no se realizaron préstamos o negocios por parte de los Asociados Fundadores y con ninguno de sus Administradores.

G. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN.

A la fecha del presente informe LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – AICUN no tenía la responsabilidad en el cumplimiento de obligaciones en lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, sin embargo, se tendrá en cuenta si diera el caso.

El Ingeniero Jorge Hernández comentó que está de acuerdo con el informe pero que sería conveniente incluir la discriminación de los ingresos y egresos de los eventos realizados durante el año. Por lo tanto, se incluye en el informe lo solicitado.

ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
NIT 860.531.769-9	
RESUMEN EXCEDENTES 2023	
Cuotas de Sostenimiento	25.901.000
Donaciones	2.126.000
Redimientos Financieros	19.260.759
Otros	18.917
Ingresos Operación	47.306.676
Administrativos	39.403.776
Dirección Ejecutiva	25.600.000
Gastos Asamblea	22.401
Gastos Financieros	3.194.485
Donaciones	250.000
Egresos Operación	68.470.661
Deficit en operación	-21.163.986
Capacitaciones Ingresos	9.714.500
Capacitaciones Egresos	2.140.000
Excedentes	7.574.500
Evento Noviembre Ingresos	34.630.000
Evento Noviembre Egresos	23.414.029
Excedentes	11.215.971
Feria Ingresos	24.475.000
Feria Egresos	7.694.230
Excedentes	16.780.770
Ingresos	116.126.176
Egresos	101.718.921
Excedente	14.407.255
Capitalización Intereses Sede-Orden Asamblea	12.758.417
Inversión en Material publicitario	1.648.838

7. APROBACIÓN INFORME DE LA PRESIDENTA A LA JUNTA DIRECTIVA

Una vez sometida a votación la Aprobación del Informe de Gestión realizado por la presidenta de la Junta Directiva 2024-2025 de AICUN con la complementación solicitada, éste es aprobado por unanimidad con dieciocho (18) votos.

8. INFORME DEL FISCAL- INGENIERO LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO.

El fiscal de la Junta Directiva del periodo anterior presenta el informe correspondiente. En el cual el Ingeniero Luis Francisco Castiblanco confirmó que al hacer la revisión de los estados financieros y movimientos de la asociación; se realiza un buen ejercicio de los recursos y obligaciones de la asociación.

9. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DESTINACIÓN DE EXCEDENTES.

Al momento de la votación se registra dieciocho (18) asociados habilitados.

La contadora Ruth Yolanda Díaz hace la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2023:

- Informa que en el 2023 hubo un excedente de operacional de \$14'407.255, valor que es muy positivo y no se veía desde hace varios años.
- Se tiene un activo de \$ 248'414.834, los cuales están en efectivo y en inversiones; con dinero en la cuenta en el banco Davivienda; las demás inversiones están en CDT por valor de \$ 105'503.122, los cuales tienen una destinación específica para la compra de la sede; también se tiene un CDT por valor de \$ 30'289.535 que son los recursos para el manejo de AICUN, y se tienen unos ahorros programados en FINANCIAR.
- La asociación no cuenta con deudas significativas ni obligaciones laborales al 31 de diciembre.

Se procedió a realizar la votación para aprobación de los estados financieros la cual se aprobó por unanimidad con dieciocho (18) votos.

La Ingeniera Ana Patricia Herrera presentó la propuesta para la destinación de excedentes:

Excedente 2023: \$ 14'407.255

Capitalización Intereses Sede (por orden de la asamblea): \$ 12'758.417

Propuesta (para consideración de la asamblea):

Inversión en material publicitario para asistentes a cursos y quienes pagan membresía (libretas y bolígrafos): \$ 1'648.838

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DESTINACIÓN DE EXCEDENTES.

Al momento de la votación se registra dieciocho (18) asociados habilitados

Se ponen a consideración de la Asamblea los estados financieros y se aprueban por unanimidad (18 votos) sin ningún comentario.

Para la aprobación de la destinación de excedentes se hicieron varias propuestas por algunos de los asambleístas:

- El Ingeniero Jorge Hernández no estuvo de acuerdo con la propuesta inicial y comentó que se debería reinvertir el 100% de los recursos en la capitalización de la sede.
- Se discutieron las posibles opciones para la destinación de los excedentes y se establecieron tres alternativas y se procedió a votar de la siguiente manera:

Propuesta 1: reinvertir el 100% de los excedentes en el CDT de la sede

Propuesta 2: el 70% sea administrado por la Junta Directiva y el 30% reinvertido en el CDT

Propuesta 3: El excedente sea invertido en material publicitario.

Se procedió a la votación y se obtuvieron los siguientes resultados:

Propuesta 1: 5 votos

Propuesta 2: 10 votos

Propuesta 3: 3 votos

Por lo tanto, se aprueba que el 70% sea administrado por la junta y el 30% reinvertido en el CDT.

11. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024 Y APROBACIÓN.

La Ingeniera Marcela Kindermann, Directora Ejecutiva de la Asociación, presenta el presupuesto a consideración de la asamblea.

El Ingeniero Jorge Hernández comentó que en el presupuesto no se incluyó el evento del encuentro de egresados año 2024; por lo cual se hizo la modificación y se presentó nuevamente a consideración de los asistentes, el cual se aprueba por unanimidad, dieciocho (18) votos. (Se adjunta el presupuesto aprobado).

12. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE PUEDA GESTIONAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA COMO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Ingeniera Ana Patricia Herrera somete a consideración de la Asamblea la autorización al Representante Legal de la asociación, para que pueda gestionar ante la DIAN la permanencia como régimen tributario especial.

La Asamblea de manera unánime, con dieciocho (18) votos, aprueba la facultad a la Representación Legal de gestionar la permanencia ante la DIAN como régimen tributario especial y la decisión de seguir estando inscrita en la DIAN.

13. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO 2024-2025 Y APROBACIÓN

La Ingeniera Ana Patricia presidenta de la Asociación, presentó el plan de trabajo:

METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
1. Ampliar las membresías de los Asociados activos	1.1 Mantener actualizadas las bases de datos de egresados. 1.2 Cada miembro de Junta invitará a sus allegados para lograr convocar a más egresados. 1.3 Difundir oportunidades de vinculación laboral. 1.4 Gestionar convenios y/o acuerdos, de diferente índole, para que los asociados activos puedan obtener posibles beneficios.	Incrementar en 20% el número de asociados activos, sobre la línea base de 2023 (69 asociados activos)
2. Realizar eventos que inviten a los	2.1 Programar Conversatorios para el análisis de casos de Ingeniería Civil, así como de situaciones y proyectos de interés relacionados con el ejercicio de la profesión	Realizar 5 conversatorios en el año.

<p>egresados a participar en las actividades de la Asociación</p>	<p>Asociación (Propuesta Cesar Augusto Ruiz, Jaime Torres, Zulma Pardo, Jhermain Acuña).</p> <p>2.2 Organizar Encuentro de Egresados – Fiesta - Picnic familiar en la UN (2024).</p> <p>2.3 Organizar Evento quinquenios, premios y distinciones Noviembre 28 de 2024.</p> <p>2.4 Planear 5ª Feria Empresarial y Académica de Ingeniería Civil (2025).</p>	<p>Realizar 1 encuentro de egresados.</p> <p>Realizar 1 evento quinquenios cada año.</p> <p>Planear Feria Empresarial 2025</p>
<p>3. Visibilizar a la Asociación en la institucionalidad de la Universidad</p>	<p>3.1 Intervención en Semanas de Inducción Pregrado y Postgrado (Febrero, Agosto).</p> <p>3.2 Reactivar contacto ANEIC para activar Capítulo Estudiantil</p> <p>3.3 Apoyar eventos académicos en programas de Posgrados</p> <p>3.4 Establecer relaciones y programas de cooperación con otras Asociaciones de Egresados de la Universidad.</p> <p>3.5 Buscar espacios de participación en la formación de los ingenieros civiles de la Universidad Nacional y participar activamente en su mejoramiento continuo, de manera colaborativa con las Facultades de Ingeniería.</p> <p>3.6 Ofrecer Copa de Vino - Graduandos Ingeniería Civil (Ceremonias de Graduación Abril, Septiembre).</p>	<p>Participar en las Jornadas de Inducción organizadas por el Programa de Egresados</p> <p>Apoyar actividades en conjunto con otras Asociaciones</p> <p>Enviar invitación de bienvenida informando su calidad de Socios</p>

<p>4. Fortalecer participación de AICUN como Sociedad Correspondiente de la SCI</p>	<p>4.1 Continuar participando desde las diferentes acciones y Comisiones Técnicas Permanentes de la SCI. 4.2 Mejorar los lazos de comunicación con la SCI, y así obtener una cooperación y colaboración mutua.</p>	<p>Publicar 1 artículo en la Revista Anales de Ingeniería SCI</p>
--	--	--

Se somete a aprobación el plan de trabajo y se aprueba por unanimidad con dieciocho (18 votos).

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Ingeniero Carlos Enrique Fuentes, agradeció por la gestión realizada en el año 2023 y también felicitó al Ingeniero Juan Carlos Montenegro por su nombramiento como Subdirector General del INVIAS.
- El Ingeniero Jorge Hernández felicitó a la junta anterior en cabeza de la Ingeniera Ana Patricia Herrera por la gestión y lograr excedentes.

Propuso crear unos premios a quienes aportaron a la supervivencia de la asociación uno de ellos a la memoria del Ingeniero Pablo Yesid Castillo, otro a nombre de la Ingeniera Cecilia de Gutiérrez quien fuere la Directora Ejecutiva de la Asociación por muchos años y el otro a nombre del Ingeniero Jorge Bernal, gerente de la firma Civilia. También propuso hacer un conversatorio con el Ingeniero Juan Carlos Montenegro.

- La Ingeniera Ana Patricia presentó una propuesta, de retirar los recursos que se tienen en la cooperativa Financiar la cual ofrece unos rendimientos muy bajos e invertirlos en un CDT en una entidad que ofrezca mejor tasa.

Los asistentes de la asamblea aprobaron que la junta evalúe las diferentes tasas de los bancos y el nivel de riesgo de los mismos y que la junta pueda tomar la mejor decisión y retirarlo de Financiar.

Los asistentes a la Asamblea aprueban por unanimidad con dieciocho (18 votos) estas proposiciones.

Siendo las 9:01 p.m. del 05 de marzo de 2024 y habiendo agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea Ordinaria citada, y la Representante Legal de la Asociación la Ingeniera Ana Patricia Herrera, deja constancia en la presente acta la continuidad del quorum con una asistencia de 18 asociados habilitados, tres (3) presenciales y quince (15) en conexión virtual, de los cuales dos fueron con poder.



ANA PATRICIA HERRERA MEDINA
Presidenta Asamblea
c.c. 52.171.541



GERMÁN FELIPE MUÑOZ ASCUNTAR
Asociado - Secretario
c.c. 1.020.716.874

ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SIGLA AICUN

ASO : ACTAS DE ASAMBLEAS
COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA



Bogotá D.C., marzo 05 de 2024

Nosotros, Gloria Inés Beltrán Calvo, Luis Francisco Castiblanco González y Guillermo Antonio Camacho Cabrera, fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria No. 066 llevada a cabo el día 05 de marzo de 2024, de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia (AICUN), para la Aprobación del Acta Correspondiente.

Dejamos constancia de la aprobación del texto integral del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 066 de marzo 05 de 2024.

GLORIA INÉS BELTRÁN CALVO
CC 51.775.132
COMISIÓN VERIFICADORA

LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO GONZÁLEZ
CC 19.270.836
COMISIÓN VERIFICADORA

GUILLERMO ANTONIO CAMACHO CABRERA
CC 79.426.883
COMISIÓN VERIFICADORA

ANA PATRICIA HERRERA MEDINA
Presidenta Asamblea
c.c. 52.171.541

GERMÁN FELIPE MUÑOZ ASCUNTAR
Asociado - Secretario
c.c. 1.020.716.874